

## **INFORME EVALUACIÓN ENCUENTROS PARTICIPATIVOS 2022**

*Asistencia y evaluación sobre el **tercer encuentro participativo "Integridad"** liderado por la Dirección Regional Occidental CPAMSPY - Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad de Popayán*

*07 de septiembre de 2022  
Rendición de Cuentas Vigencia 2021  
Oficina Asesora de Planeación*

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Para el proceso de la Rendición de Cuentas (RDC) de la vigencia 2021, definió las acciones de encuentro y comunicación con la ciudadanía y grupos de interés a través de la realización de encuentros participativos

Invitamos a los grupos de interés como de valor, a hacer parte de los encuentros participativos que se realizarán en el marco de la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2021.

**Dirección Regional Occidental**  
CPAMSPY - Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad de Popayán

Encuentro "Integridad"  
07 de Septiembre de 2022 – 09:00 am

@INPECoficial @INPEC\_Oficial

**"ENCUENTRO DE INTEGRIDAD"**

**ENCUENTROS PARTICIPATIVOS**  
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTAL

**TERCER ENCUENTRO**  
07 DE SEPTIEMBRE DE 2022

**Temas:**

- Seguridad Penitenciaria
- Atención y tratamiento
- Talento Humano
- Código de integridad y conflictos de interés
- Beneficios Administrativos PPL

**"ENCUENTRO DE INTEGRIDAD"**

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 INPEC

En marco de la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2021, se contempló el desarrollo de encuentros participativos temáticos. El tercer encuentro denominado "Integridad", se llevó a cabo el 07 de septiembre de 2022, desde la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad de Popayán, siendo este espacio liderado por la Dirección Regional Occidental en la que se trataron los temas de: Seguridad Penitenciaria, Atención y Tratamiento, Talento Humano, Código de Integridad y conflictos de interés y beneficios administrativos PPL.

Durante el desarrollo del encuentro, se puso a disposición de los participantes del espacio de diálogo del instrumento de evaluación, con el fin de conocer la opinión del evento. Como resultado del ejercicio, participaron **228** personas de la evaluación, de la siguiente manera: a través del chat de la plataforma **LIFESIZE** vía online **203** participantes.

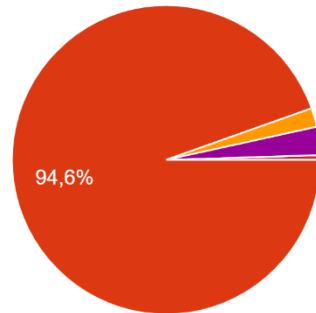
De manera presencial, dentro de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad de Popayán, participaron de la **evaluación 25 personas** entre (ciudadanía, población privada de la libertad y sus familias, funcionarios, entre otros). De conformidad a lo anterior, la Oficina Asesora de

Planeación, se permite dar a conocer los resultados que se detallan a continuación:

**FORMULARIO ONLINE**

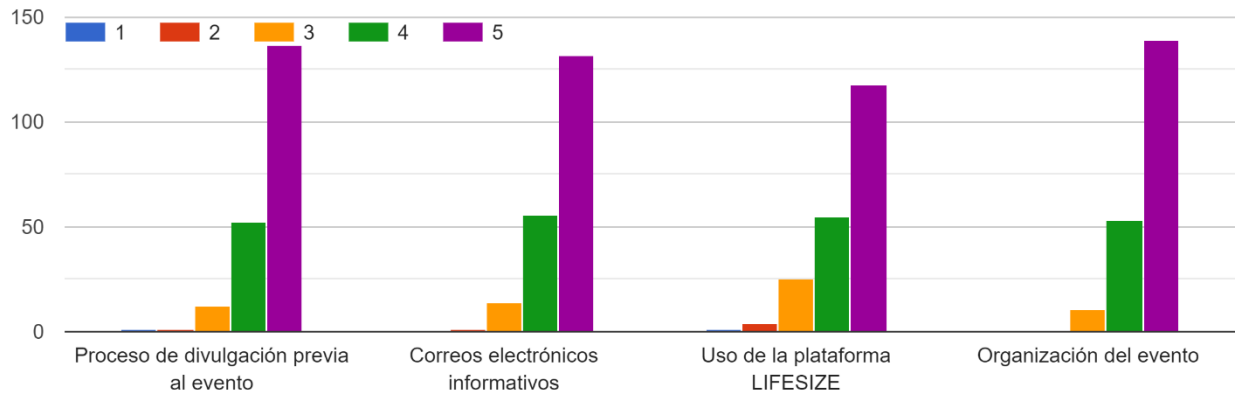
A la pregunta: **¿A cuál de los siguientes grupos de valor pertenece?**

203 respuestas

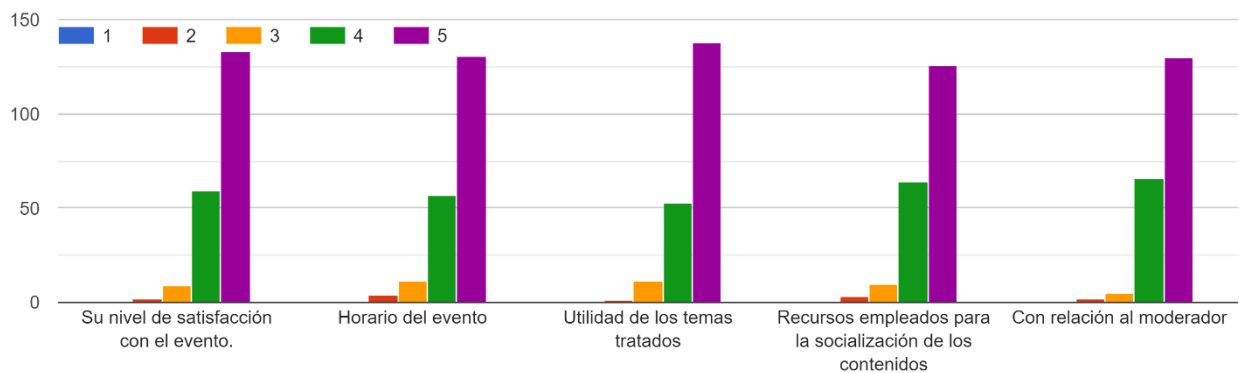


- Ciudadanía/comunidad
- Servidor público del INPEC
- Servidor público de otra entidad públic...
- Contratista
- Persona Privada de la Libertad
- Familiar de PPL
- Organismo de control y vigilancia
- Gremios (comercio, industria, etc.)
- Academia / Practicante
- Victimas/desplazados
- Desmovilizados/reintegrados
- Organizaciones no gubernamentales
- Grupos étnicos
- Veedurías

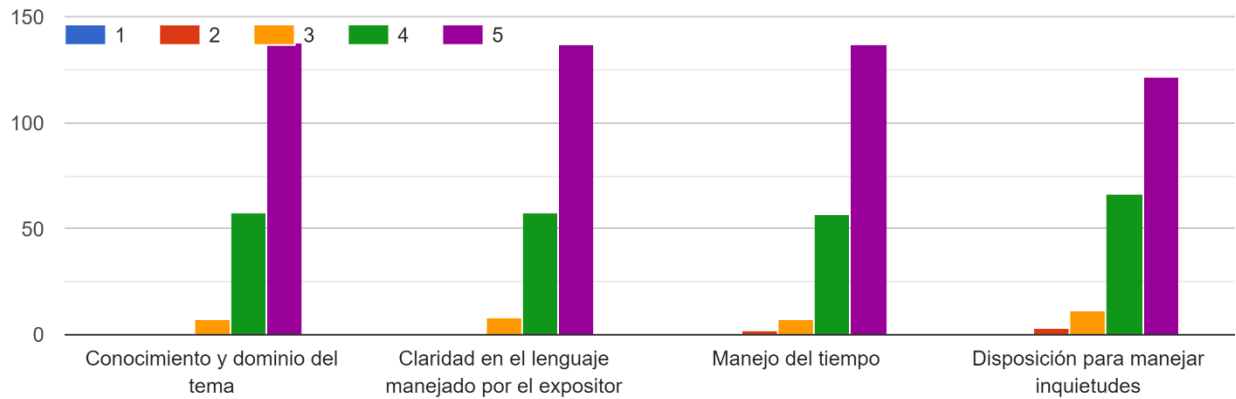
Respecto a **¿Cómo le ha parecido la organización del evento?**



Al interrogante: **¿Con relación a la evaluación del evento?:**



**Respecto a la inquietud: ¿Cómo le ha parecido la presentación del ponente o expositor?**



Se dio el espacio para dejar los comentarios del encuentro, es así, que frente al interrogante: **¿Tiene alguna sugerencia y/o comentario sobre el evento o sobre los próximos ejercicios de rendición de cuentas?**, indicaron:

Mejorar la calidad del internet para la transmisión
Seguimiento a las peticiones
Agradecer a la regional La invitación
Nada por implementar
Bienestar laboral
Mejorar estos encuentros incorporando más a las personas externas, familia de ppl, entes de control, ONG, para que se involucren y tengan información más clara de la labor que se realiza en la Regional.
Prestar mayor servicio de capacitación
INPEC debería manejar la parte económica y no depender de otra entidad como la USPEC
Debe capacitar a sus funcionarios en las diferentes funciones a desarrollar considerando que hay algunos que son nuevos y no reciben capacitación alguna.
Sin sugerencias
Mayor divulgación del evento
Salarios
Diseño de plan anticorrupción
Todo me pareció muy organizado
N/A
Ninguna
Debe mejorar el seguimiento, exigencias y responsabilidades respecto al tratamiento penitenciario del personal uniformado.
El tiempo de la divulgación debe ser con anterioridad.

Tener en cuenta las falencias de los establecimientos para que la Dirección general pueda reforzar y cumplir con las misionalidades
Actitud integridad
Mejorar la conectividad
Mas celeridad, en cuanto a procesos disciplinarios
El mapa de Procesos.
Seguir propendiendo por las capacitaciones de los Derechos Humanos tanto para la PPL y los funcionarios con el fin de mantener el orden y la disciplina en los establecimientos de reclusión.
Aumentar el personal de administrativos
Más proyectos productivos para los ppl
Reestructuración
Ser más drásticos en los actos de corrupción
No aplica
Ha sido excelente. Se debe continuar avanzando y fortaleciendo los diferentes procesos
Continuar con estos espacios de interacción por regionales para tratar temas de interés
Todo está bien
Debe implementar la sistematización en línea de citas médicas y asignarse la función de EMI con médicos contratados por el INPEC. Ajustar el procedimiento de citas médicas a régimen contributivo que se ve interrumpido por el copago. Ajustar modelo de atención en salud para gestión en salud PPL por ARL.
Crear espacios y convenios para la educación superior de los ppl
Debe mejorar en la motivación a los funcionarios, como pilar del MIPG, para empezar, sugiero la efectiva realización de actividades de bienestar y la asignación de presupuesto para dichas actividades con destino a los funcionarios, ya que, aunque está establecido en el plan de bienestar las jornadas recreativas realmente no se realizan en los ERON, no se realizan pausas activas ni se determinan espacios de bienestar. El INPEC se ha vuelto en una institución de planes y programas de bienestar que no dejan de estar solo en el papel, se necesitan funcionarios de talento humano y directores más empáticos y enfocados a crear ambientes sanos para los servidores públicos.
Dar continuidad a la gestión integral y eficiente fortalecer la confianza ciudadana y la legitimidad del Instituto Nacional Penitenciario
Debe continuar con las socializaciones y programas de capacitaciones a los funcionarios sobre los procesos y actualizaciones.
La metodología está muy bien organizada, en el momento pienso que no hay nada por mejorar
Incorporar personal administrativo, capacitaciones en la modernización digital del servicio público como inteligencia artificial, blockchain, linux, ciberseguridad, Internet de las cosas.
Nombrar más personal administrativo
Debe implementar, y mejorar, los planes de bienestar laboral en pro de los funcionarios administrativos y cuerpo de custodia y vigilancia, porque no todas las cajas de compensación familiar, aportan para el desarrollo de las actividades, especialmente en el norte del cauca necesitamos, más apoyo el cuestión monetario para poder llevar acabo las diferentes actividades de bienestar laboral, que claramente aportan al buen funcionamiento de las diferentes dependencias de los establecimientos penitenciarios.
Pensar también en el personal que labora en la institución y fortalecer la planta de personal para que no se presente sobrecarga laboral

Incrementar talento humano profesional para atención PPLS
Me parece que como se presentó, es una buena estrategia, en cuanto a mejoras, solo queda expresar que tenemos problemas en conexión la mayoría de los establecimiento.
El cobro del iva al personal privado de libertad
Implementar material de riesgo Psicosocial con el fin de mejorar el clima laboral ya que se evidenció la falta de liderazgo asertivo de nuestros jefes inmediatos.
Implementar nuevas estrategias para la lucha contra la corrupción.
Organización en cuanto al manejo de personal que se contrata, realización adecuado de seguimiento laboral
Mejorar: la conexión a internet, pues es muy deficiente, constantemente presenta fallas
Esta muy bien
Celeridad en la respuesta de los requerimientos en los ERON y tramitología de los mismos, ya que en ocasiones por ser competencia del nivel central se dificulta atender dichas solicitudes.
No tengo consideraciones
Mejorar el internet
Muy costoso el IVA para las PPL
Hacerlo más participativo
Implementar la Acreditación la Asociación de Correccionales de América
Mejorar el problema del hacinamiento carcelario por favor
Implementar más participación de la empresa privada en los eron buscar las alianzas con ng internacionales encontrar el camino para que las administraciones municipales participen directamente con el desarrollo de la resocialización para el PPL
Mejorar horarios de trabajo, adecuación de los establecimientos
Mayor acercamiento de la sede central a los eron, para que perciban los problemas reales y el diario vivir en los establecimientos
EL INPEC debería implementar convenios institucionales y alianzas estratégicas que le permitan capacitar y cualificar más a sus servidores públicos
La capacidad laboral de los ERONES, esto con el fin de mejorar los procedimientos que se desarrollan al interior de estos relacionados no solo con temas administrativos sino también, y lo más importante, con la resocialización de las PPL
Mejorar procesos de intervención
Dotación de tecnología y nombramiento de personal capacitado
mejorar la asignación de presupuesto, personal administrativo
Talento humano atención y priorización sobre los funcionarios, mejorar la calidad laboral
Brindar mayores incentivos al talento humano
Que estos eventos sean más prácticos.
Ampliación de la planta de funcionarios administrativos
La conexión a veces se dificultad porque se cae constantemente

Capacitaciones presenciales a los establecimientos pequeños
Ampliar cupos para educación superior
Presupuesto e Instalaciones
Implementar estrategias que permitan garantizar el desarrollo de las actividades del instituto, fortaleciendo el talento humano, más capacitaciones, pero no en cuestiones normativas sino interactivas para adquirir o mejorar el aprendizaje
Mas capacitaciones para el personal de guardia
Motivar al funcionario con incentivos y así lograr un mejor clima laboral y un mejor desempeño.
Educación superior
Se debería mejorar la tecnología, para realizar mejor el proceso y la comunicación.
Los procesos de resocialización productivos y educativos son muy importantes para los PPL, realmente les ayuda, como lo vimos en las diferentes cárceles que ya lo implementan, ojalá se expanda, mejore y se desarrollen procesos en todas las cárceles.
Me gustaría que se minimice la corrupción y las preferencias en los Establecimientos carcelarios porque muchas personas trabajamos con el alma y dedicación y se miran los resultados, pero desafortunadamente por la corrupción de algunos funcionarios se va a pique el trabajo y el buen nombre de nuestro amado INPEC
Que la dirección y subdirección de los establecimientos no sean nombramientos de los políticos de turno, ya que no hay real compromiso con las instituciones
Mejorar estructuras de los eron
La construcción de establecimientos debe ser no superior a 1000 ppl , esto los hace manejables , garante de los ddhh y eficaces en la resocialización
Control frente a la corrupción
Profesionalización para los funcionarios del CCV y ampliación de la planta de personal
En lo relacionado a la Ejecución Presupuestal se hace necesario un manejo diferente y real de control, dado a que hay rubros como el de arrendamiento, pago de viáticos, combustible, entre otros que no pueden ejecutarse de forma inmediata y eso afecta de forma considerable la ejecución mensual. Por otro lado, a la hora de realizar contratos de obra (infraestructura) debería tener un mayor control durante las remodelaciones y construcciones para evitar fallas y fraudes en el momento de terminar obras que por lo general quedan mal hechas y abandonadas después de haber realizado grandes inversiones de dinero.
Se trabaje más a fondo en para los servidores públicos, directivos y prestadores de servicio. en cuento a los comportamientos asociados a los valores de INTEGRIDAD.
Tener en cuenta que los SSPP del área de planeación en los ERON son los encargados del tema, procurar que toda la información al respecto este por lo manos un día antes del evento, eso nos facilita la organización en el ERON.
NADA
Trabajar en las sanciones disciplinarias para disminuir los hechos de corrupción
Profesionalización de la carrera de los dragoneantes, ampliación de la planta de personal administrativo y del cuerpo de custodia y vigilancia. Mejoramiento de las infraestructuras de los centros penitenciarios. Que las USPEC no maneje el presupuesto del INPEC.
Mayor difusión del evento no solo a nivel institucional sino a nivel nacional
Mejorar la atención al usuario

No tengo respuesta
Capacitación presencial y encuentros con los grupos de interés respecto MIPG
Organización planta de personal acorde a necesidades del Instituto como de los servidores públicos.
Se debe trabajar en el manejo del lenguaje que se usa por parte de los funcionarios
No tengo ninguna sugerencia.
Sin observaciones
Implementar mayor cantidad de contrato con empresas del sector privado para emplear la mano de obra de los privados de la libertad, contribuyendo a la resocialización, ocupación y bienestar de los privados de la libertad y sus familias
la parte de salud que el Uspec organice mejor los contratos de salud para que el INPEC no tenga tantas Tutelas.
Evaluación de los puestos de trabajo
Fortalecer todos los programas de tratamiento penitenciario
Fortalecer el área de investigaciones disciplinaria
Optimizar los procesos, en lugar de aumentar los informes
ATENCION EN SALUD -ASIGNACION DE PERSONAL-No se debe Rotar DE PERSONAL para que haya continuidad en los proceso-capacitación al personal-bienestar laboral de los funcionarios-estrategias de seguridad-Actualizar procedimientos
Debe estar siempre en mejoramiento continuo con base a sus 2 procesos misionales
Mas asequibilidad de la familia y de la sociedad a conocer el buen trabajo que se hace y se realiza cada día
Mejorar asignación de presupuesto, mejorar las condiciones del personal administrativo, evaluar el trabajo y cumplimiento de todos los funcionarios
Hay que resocializar al ccv para que no siga la corrupción campante en ellos
Asignación de recursos para la ejecución de los programas de Bienestar Laboral especialmente a los establecimientos pequeños quienes no recibimos apoyo de las cajas de compensación familiar.
Mucho apoyo psicológico
La rotación de funcionarios en las diferentes dependencias de cada eron.
Para dar cumplimiento efectivo a la gestión y misionalidad es importante contar con las herramientas mínimas para ello, a nivel de equipos de cómputo y redes se tienen falencias que debería ser subsanadas.
Incrementar los convenios con el Sena y las entidades de educación superior para vincular mayor cantidad de ppl y mejorar la resocialización, ocupación y acceso a la educación superior de la PPL
La ampliación de actividades productivas en todos los ERON, y vinculación de más empresas privadas agroindustriales para el aprovechamiento de la mano de obra de los privados de la libertad.
La política anticorrupción y mayor agilidad en los procesos disciplinarios a funcionarios.
Mejorar la articulación entre el nivel central (Estratégico), nivel regional (Táctico) y nivel ERON (Operativo) para ser más eficiente y eficaz la gestión del instituto.
Procesos de Resocialización
Participación de los pos penados en la rendición de cuentas

Fortalecimiento Bienestar laboral
Orientar con capacitaciones a un buen liderazgo para que los jefes de área representen calidad humana y lideren con ejemplo
Presupuesto propio
Los temas estuvieron acorde a la actualidad penitenciaria y carcelaria
Me gustaría que contemplaran la posibilidad de que la familia de internos participe
El INPEC debe mejorar el SSSGT, bienestar laboral en los eron para el talento humano, no solo asignar recursos a las regionales y sede central
Mejor adecuación y dotación en las instalaciones traduciéndose esto en bienestar y apropiación como funcionario Inpec. más capacitaciones con espacios para realizarlas.
Actualizar los procedimientos y capacitar a los funcionarios
Proyectar la real planta de funcionarios para el Área de Atención y Tratamiento, mejorar las capacitaciones sobre el tema Penitenciario y Carcelario y Modelo de Gestión.
Mas actividades de bienestar laboral
Mas contacto con los eron para resolver necesidades urgentes
Mejorar la infraestructura de algunos ERON, debido a que las estructuras son muy antiguas o están en mal estado.
Mejoramiento de la infraestructura donde labora el personal de administrativo y guardia administrativa. equipos de cómputo adecuados para el desarrollo de las funciones (computadores, escáner etc) tener en cuenta la carga laboral de las dependencias versus número de funcionarios.
El inpec debe mejorar las infraestructuras y mayor personal administrativo
Se debe implementar una mayor trayectoria en la permanencia del director general para que pueda haber un cambio integral
manifiestan que por infraestructura hay programas de atención y tratamiento que no se implementan, más sin embargo se solicita por parte de las personas privadas de la libertad de este establecimiento que se brinden más capacitaciones para ellos dentro de los programas de resocialización que tiene el instituto para ellos acceder de manera oportuna por lo demás la evaluación a nivel general es muy buena y pertinente.
Que los cuestionamientos se realicen de una manera más descentralizada para que las PPL puedan tener mayor participación
Articular trabajo en equipo e implementar acciones que permitan conocer cada uno de los procesos.
Mejorar la plataforma para el acceso a los encuentros participativos.
Se realice estrategias de implementar difundir estos espacios a los familiares de las ppl. y así mismo a la comunidad en general para que se conozcan esos programas y estrategias del instituto
Procesos de transparencia y disciplinarios
Me parece perfecto
Implementar mayores puntos de comercialización de los productos elaborados por la población privada de la libertad.
El INPEC debe mejorar la infraestructura para los funcionarios
Desarrollar capacitaciones y acompañamiento para los servidores públicos cuerpo de custodia y vigilancia que están próximos a su pensión como una exaltación al tiempo trabajado en el inpec.



Bienestar laboral de funcionarios, seguimiento a problemas del personal que influyan en el desarrollo de las actividades del cargo

El área de seguridad y salud en el trabajo debe velar por que los funcionarios tengan unas óptimas condiciones en cuanto a los puestos de trabajo, dotar de todos los elementos necesarios para un buen desempeño laboral

los mecanismos de reunión e interacción con funcionarios sobre todo administrativos, que no hemos mirado invisibilizados por las administraciones

Debería mejorar el bienestar de los funcionarios, implementar más actividades en pro del bienestar, buscar recursos para mejorar el espacio de trabajo de los funcionarios, incentivar a los funcionarios para continuar ejerciendo la labor de manera digna.

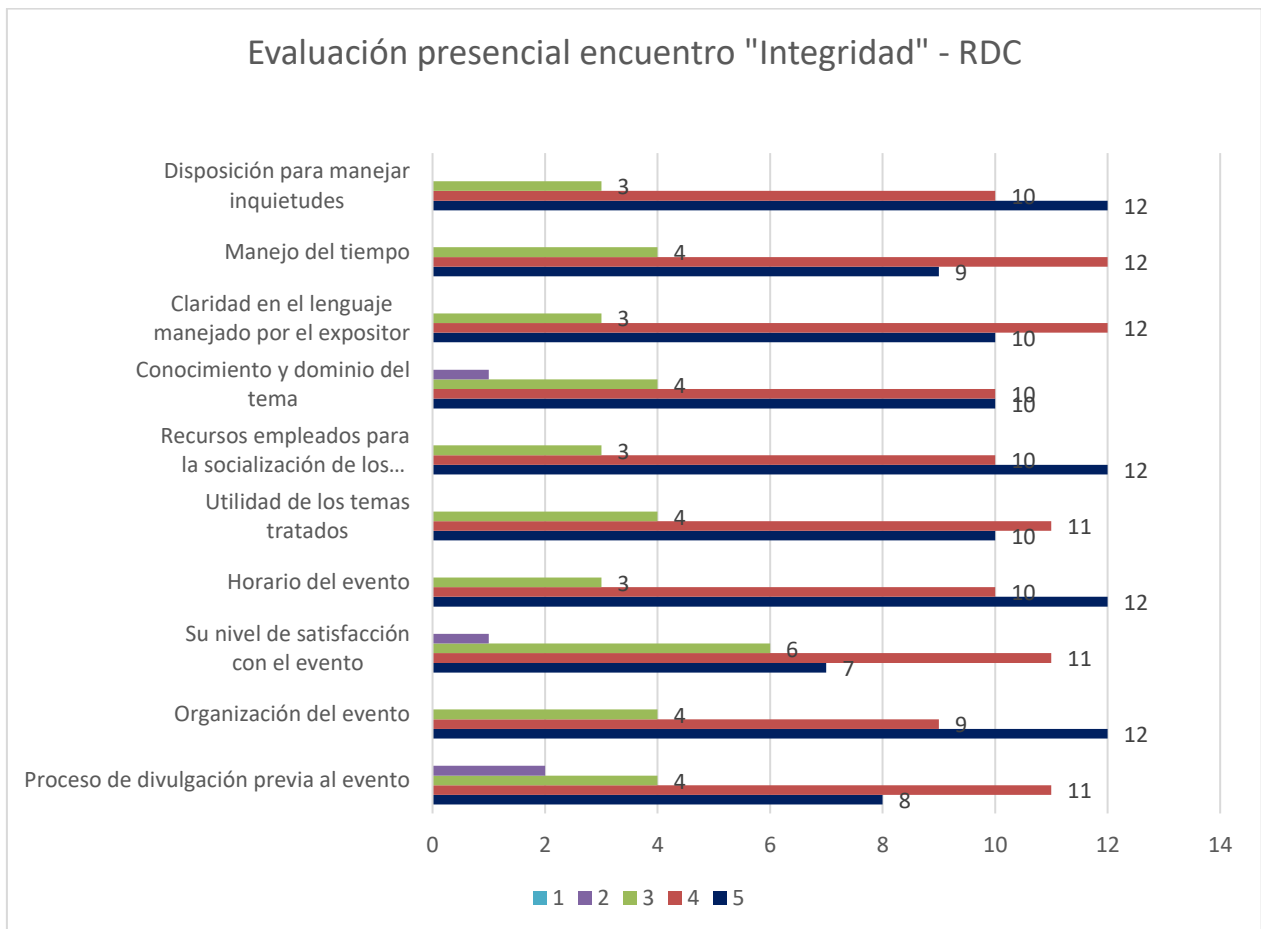
Fomentar más el uso de la bicicleta;

Resocialización

No hay sugerencias para este punto

### Opiniones asistentes de manera presencial

De conformidad a las veinticinco (25) evaluaciones recibidas dentro de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad de Popayán, en el encuentro denominado "Integridad". Los resultados se detallan a continuación:



**Referente a sugerencias o comentarios indican:**

Superar más el Inpec en el tratamiento del interno e internas, para así mejorar en la institución carcelaria, el tratamiento del interno a los funcionarios del Inpec. Relación entre los internos que son privados de la libertad en salud y alimentación. Atención en su libertad en cómputos.
Exigir la puntualidad a los asistentes
En enfocar en educación y capacitación en humanidad al personal del cuerpo de custodia principalmente oficiales.
Fue adecuado la realización de rendición de cuentas a nivel regional, lo que permite informarse sobre los procesos y logros de otros ERON. Todos los temas fueron abordados a profundidad.
Emplear muchos más insumos para las personas privadas de la libertad, se puedan mantener más la mente ocupados y así puedan tener una buena resocialización y de igual manera haya más recursos para prever recursos en las necesidades.
Sugerencia: Planificar o mejorar el sonido.
Mayor información sobre los beneficios al interno, sin excepción de género, delito o persona
Conocer las actividades de resocialización relevantes en cada uno de los ERON, de cada regional.
En la atención al personal que asiste al evento. Mayor énfasis en los temas del área de educación y apoyo a prisión domiciliaria.
Tema de educación, aprobación de estudios para los colegios que funcionan al interior del establecimiento, con el fin de darle mayor credibilidad e importancia a este proceso.
Los temas son importantes por lo tanto es necesario una mayor profundidad en cada uno.

**CONCLUSIONES**

De conformidad a las opiniones anteriores, se evidencia una buena valoración en cada uno de los ítems evaluados sobresaliendo el nivel 5, especialmente en el formulario online. No obstante, para los participantes de manera presencial, existen aspectos que deben ser mejorados, toda vez que la calificación predominante se encuentra entre el nivel 4 y 5 del encuentro denominado "integridad".

Estas calificaciones, son un aspecto positivo, no solo el desarrollo del encuentro, sino en los demás espacios de diálogo definidos por el INPEC en marco de la estrategia de rendición de cuentas.

**Oficina Asesora de Planeación - INPEC**  
Grupo de Planeación Estratégica